



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA 106

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con seis
4 minutos del día miércoles primero de junio del año dos mil veintidós, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

10 **REGIDORES SUPLENTE**

11 Msc. Arcelio García Morales -----

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba -----

14 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

16 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

17 Sr. Bivian Zúñiga Agüero -----

18 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

19 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

20 **SINDICOS SUPLENTE**

21 Sra. Miriam Morales González -----

22 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

23 **AUSENTES:** El Regidor Jorge Molina Polanco. El Regidor Adenil Peralta Cruz. El
24 regidor Julio Rivas Selles. La Regidora Patricia Chamorro Saldaña. Los síndicos
25 Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

26 **Nota:** La regidora Gabriela Matarrita Córdoba funge como propietaria en ausencia
27 del regidor Jorge Molina Polanco.

28 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

29 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

30 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
2 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes a todos los miembros del
3 Concejo Municipal, señor Alcalde, funcionarios que nos acompañan el día de hoy,
4 y a todos los vecinos que nos siguen por los diferentes medios.

5 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido.

7 **I.** Comprobación del quórum-----

8 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.** Oración-----

10 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 105 y extraordinaria 52---

11 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

12 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal -----

13 **VII.** Informe de comisiones -----

14 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.** Asuntos varios -----

16 **X.** Clausura-----

17 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
18 verbal por unanimidad.

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

22 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
23 #105 del 25 de mayo de 2022. En esta acta habíamos quedado en el acuerdo 8,
24 en reprogramar la reunión con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, para
25 informarles que ya se reprogramó para el jueves 23 de junio de 2022, a las 4:30
26 p.m. es una sesión extraordinaria.

27 No habiendo objeciones somete a votación la misma, la cual es aprobada por el
28 concejo municipal en pleno.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 De igual manera somete a revisión el acta de Sesión Extraordinaria 52 del 17 de
2 mayo de 2022. No habiendo objeciones somete a votación la misma, la cual es
3 aprobada por el concejo municipal en pleno.

4 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

5 **V-1** Se recibe correo electrónico de la señora Deisy Ospina Calderón, del Centro
6 de Investigación Legislativa del Departamento de Servicios Parlamentarios de la
7 Asamblea Legislativa, la cual está realizando estudio referente a la administración
8 de instalaciones deportivas a nivel nacional y cantonal, es por ello que solicitan
9 colaboración de todas las municipalidades del país para que se les informe lo
10 siguiente: 1. ¿Quién Administra actualmente las instalaciones deportivas de su
11 cantón? 2. ¿Existe algún convenio o acuerdo que permita a las asociaciones de
12 desarrollo u otro tipo de organización a administrar instalaciones o áreas deportivas
13 de su cantón?

14 La señora Presidenta Municipal consulta si están de acuerdo los señores regidores,
15 le hacemos la solicitud al comité de deportes para que ellos nos pasen ese informe
16 y poder responder a la Asamblea Legislativa. Aprobado por cuatro votos.

17 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda remitir al Comité
18 Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca, la solicitud de información
19 efectuada por el Centro de Investigación Legislativa del Departamento de
20 Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, donde consultan 1. ¿Quién
21 Administra actualmente las instalaciones deportivas de su cantón? 2. ¿Existe
22 algún convenio o acuerdo que permita a las asociaciones de desarrollo u otro tipo
23 de organización a administrar instalaciones o áreas deportivas de su cantón? para
24 que dicho comité brinde la información solicitada a la Asamblea Legislativa.
25 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO, ACUERDO APROBADO**
26 **POR UNANIMIDAD.**

27 **V-2** Se recibe solicitud de juramentación del Comité Comunal Organizado de
28 Chase, con el afán de organizar la comunidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 La señora Presidenta Municipal consulta si están de acuerdo señores regidores en
2 asignarle al señor Alcalde para que lo pueda juramentar, si está de acuerdo
3 también el señor Alcalde. Aprobado por cuatro votos.

4 **Acuerdo 2:** Considerando nota suscrita del Comité Comunal Organizado de
5 Chase, presentado en esta oficina el 18 de junio de 2021, el Concejo Municipal de
6 Talamanca acuerda aprobar la juramentación por parte del señor Alcalde
7 Municipal de las personas que integran el Comité Comunal Organizado de Chase,
8 los cuales recolectaron firmas de los vecinos donde dan el aval para su
9 conformación, quedando integrado de la siguiente manera:

10 Ana Concepción Paiz Mayorga	700790837	Presidenta
11 Laura Barrios Calvo	205800098	Vicepresidenta
12 Naidy Marielos Moreno Palacios	801230112	Secretaria
13 Flor de María Moreno Ventura	801110739	Tesorera
14 Rodrigo Torres Hernández	700860194	Vocal 1
15 Javier Adolfo Mayorga de la Paz	901010394	Vocal 2
16 Luis José Guzmán Baltodano	115940031	Fiscal

17 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
18 **POR UNANIMIDAD.**

19 **V-3** Se recibe oficio OF.A.M.T.E-0247-2022, suscrito por el Alcalde Municipal,
20 remitido a la Comisión de Coordinación del Conflicto de Tierras en la zona
21 fronteriza con Panamá, al señor Javier Cubero Vargas Oficial de Guardacostas,
22 al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se les convoca a reunión el día
23 jueves 9 de junio de 2022 a las 2:00 p.m. en la Sala de Sesiones Municipales, la
24 cual se llevará a cabo de forma presencial, la misma tiene como objetivo trazar la
25 ruta de trabajo sobre este tema de relevancia y a su vez juramentar la comisión
26 establecida.

27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, solicita que se les comunique a los miembros
28 de la comisión.

29 **V-4** Se recibe oficio AMT.I-0180-2022 suscrito por el Alcalde Municipal, en el cual
30 remite al Concejo Municipal Proyecto de Presupuesto Extraordinario 2-2022 para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 el trámite que corresponda y sean incorporados los recursos provenientes del
2 Préstamo Aprobado por el IFAM para la compra de un camión Recolector y diez
3 contenedores de basura, además de recursos aprobados por FODESAF para las
4 mejoras en la Cancha Multiusos de Bribri. Finalmente será remitido a la
5 Contraloría General de la República una vez que cuente con el aval de este
6 concejo municipal conforme a lo indicado en el artículo 111 del código municipal.
7 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que se estará presentando
8 moción posteriormente.

9 **V-5** Se recibe nota suscrita por la Directora de la Escuela Bordon Lilán, con el
10 visto bueno del Supervisor del Circuito 08, donde proceden a remitir las
11 propuestas de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela
12 Bordon Lilán de Talamanca, cédula jurídica 3-008-116645, para su nombramiento
13 y juramentación. Adjunta copias de cédulas y certificación de antecedentes
14 penales de las personas propuestas.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, en la primera terna si estamos de acuerdo
16 con Katherine Méndez Salazar. Aprobada por cuatro votos. De la terna número 2,
17 Michael Tatiana Arce Obregón, aprobada por cuatro votos. De la terna 3, el señor
18 Francisco José Castellón, aprobado por cuatro votos. De la terna 4, la señora
19 Jennifer Pérez Alfaro, aprobada por cuatro votos. Y de la terna 5, Zulay Gutiérrez
20 Cubillo, aprobada por cuatro votos. Quedan debidamente nombrados los
21 miembros de la Junta de la Escuela de Bordon, para que pueda procederse con
22 la juramentación.

23 **Acuerdo 3:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 24 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
25 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 26 2. Nota suscrita por Elizabeth Patricia Monge Gutiérrez, Directora de la
27 Escuela Bordon Lilán.
- 28 3. Visto bueno de la Supervisión del Circuito Educativo 08.

29 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**
30 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA BORDON LILÁN, PARA EL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 **PERIODO 2022-2025, POR VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR JUNTA, LA**
2 **CUAL QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

3	KATHERINE MÉNDEZ SALAZAR	CÉDULA	702220849
4	MICHAEL TATIANA ARCE OBREGÓN		702740934
5	FRANCISCO JOSÉ CASTELLÓN		155813242434
6	JENNIFER PÉREZ ALFARO		701570770
7	ZULAY ELVIRA GUTIÉRREZ CUBILLO		702360818

8 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
9 **POR UNANIMIDAD.**

10 **V-6** Se recibe nota suscrita por el señor Otto Matarrita Thompson, Vicepresidente
11 de la Banda Comunal de Paraíso de Sixaola, Talamanca, remitida al Alcalde
12 Municipal, en la cual solicitan interponer sus buenos oficios en función de su deber
13 a prolongar la debida juramentación de Banda Comunal de Paraíso de Sixaola,
14 Talamanca, la cual se eligió de forma unánime y democrática con personal
15 residente de la comunidad en asamblea comunitaria del pueblo, celebrada en el
16 mes de marzo del 2018. Por el trasfondo del proceso de legalidad de dicho comité
17 solicitan ante su autoridad que se les pueda juramentar y así ejercer la
18 administración más acorde a la ley. Con la finalidad que este ente quede
19 administrado por personeros locales como siempre se ha llevado hasta el día de
20 hoy. De antemano solicitamos que se nos pueda dar cita a la juramentación en la
21 comunidad en fecha viernes 3 de junio de 2022, y que esté en su alcance de
22 agenda, y además que se aprovecha su instancia de visita en nuestra comunidad
23 y otros fines en bien de la comunidad de Paraíso y el gobierno local del cantón de
24 Talamanca. Adjuntan lista de las personas electas para ocupar la administración
25 de la Banda Comunal de Paraíso.

26 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, consulta si están de acuerdo con la solicitud
27 para que el señor Alcalde pueda realizar la juramentación. Aprobada por cuatro
28 votos.

29 **Acuerdo 4:** Considerando nota de la Banda Comunal de Paraíso de Sixaola,
30 Talamanca, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar la juramentación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 por parte del señor Alcalde Municipal de las personas que integran la Banda
2 Comunal de Paraíso de Sixaola, Talamanca, electo en asamblea comunitaria en
3 el mes de marzo 2018, a continuación se indican:

4	Ana Julia Chavarría Baltodano	503120498	Presidenta
5	Otto Veko Matarrita Thompson	106770170	Vicepresidente
6	Katty Monge Zúñiga	701960173	Secretaria
7	Maryorie Cerdas Vílchez	702500272	Tesorera
8	Johana Cortes Valerín	701880359	Vocal 1
9	Damaris Mora Muñoz	106260219	Vocal 2
10	Cristian Mora Pérez	701830199	Fiscal

11 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
12 **POR UNANIMIDAD.**

13 **V-7** Se recibe nota suscrita por la Licda. Maribel Pita, Presidenta del Concejo de
14 Distrito de Bratsi y el Lic. Denis Villalobos Arce, Secretario del Concejo de Distrito
15 de Bratsi, remitido al Concejo Municipal, en la cual indican su preocupación por
16 los casos de suicidio o intentos de suicidio de las personas jóvenes que se
17 presentan en nuestro cantón, algo que no es nuevo para Talamanca, pero que
18 amerita una intervención pronta y oportuna. Por ello el Concejo de Distrito de
19 Bratsi en sesión ordinaria del 31 de mayo del año en curso, aprueba por
20 unanimidad de los presentes lo siguiente:

- 21 a) Que el fondo de los recursos destinados originalmente para la mejora de
22 una plaza de fútbol en la comunidad de Chase, se le dé un giro, para que
23 pueda ser utilizada en una obra de bienestar social.
- 24 b) Proponen que dentro de las obras de bien social en la que se invierta este
25 fondo sea un programa de ayuda dirigido a la juventud.
- 26 c) Teniendo conocimiento de la labor que se realiza desde el programa de
27 Casitas de Escucha, proponemos que este programa sea valorado como
28 una opción a considerar para la inversión de este fondo, de forma tan que
29 mediante la inyección económica sea posible instaurar en el distrito de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 Bratsi y más específicamente en la comunidad de Bribri la apertura de este
2 programa de bienestar social.

3 La señora Presidenta Municipal consulta si están de acuerdo los señores
4 regidores lo trasladamos a la comisión de jurídicos, aprobado por cuatro votos.

5 **Acuerdo 5:** EL Concejo Municipal de Talamanca acuerda trasladar a la comisión
6 municipal de asuntos jurídicos, solicitud presentada por el Concejo de Distrito de
7 Bratsi, los cuales en sesión ordinaria del 31 de mayo del año en curso, acordaron
8 por unanimidad, solicitar al Concejo Municipal que la partida destinada para
9 mejoras de una plaza de fútbol en la comunidad de Chase, sea utilizada en una
10 obra de bienestar social dirigido a la juventud, proponiendo como opción el
11 programa Casitas de Escucha, para que sea dictaminado por la comisión.
12 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
13 **POR UNANIMIDAD.**

14 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que continuando con la
16 sesión, damos espacio al señor Alcalde, para que brinde el informe, adelante
17 señor Alcalde.

18 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, un saludo para
19 usted y un saludo para los señores regidores, regidoras, síndicos, síndicas,
20 personal administrativo y personas del cantón y fuera del cantón que nos
21 escuchan. Efectivamente me presento a informar una vez más las acciones que
22 realizamos durante esta semana, enfocadas siempre en cuatro líneas, con
23 instituciones, con acciones administrativas, el informe vial, y en otros tres temas.
24 Primero con el Ministerio de Trabajo hemos sostenido una reunión con
25 funcionarios de la Dirección Regional de Limón, precisamente para que ellos nos
26 plantearan la necesidad de que firmemos un convenio de apoyo con la institución,
27 entre la Municipalidad y el Ministerio de Trabajo con el fin de que podamos
28 apoyarlos con un espacio también, y que a través de ese convenio ellos puedan
29 prestar servicios a la población, aquí no hay oficina del Ministerio de Trabajo,
30 entonces ellos quieren apoyar porque a mucha gente le toca que viajar hasta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 Limón para poder hacer consultas, y pretenden que bajo ese convenio ellos
2 puedan destinar hasta dos funcionarios técnicos para abordar las diferentes
3 necesidades de atención que requiere la población de Talamanca, además de
4 coordinar capacitaciones necesarias en el campo laboral que perfectamente
5 podría generar para los diferentes trabajadores del sector privado y también
6 público, lo primero como Alcalde veo con buenos ojos de que el Ministerio de
7 Trabajo esté aquí para que pueda servir, hoy todo aquel que necesita una atención
8 tiene que viajar a Limón y no es bueno para los Talamanqueños, cuánto
9 gastamos, no hay plata para pagar bus, ni para pagar comida, tras de eso ir a un
10 tema de esos, creo que será una bonita oportunidad de ofrecerle al cantón ese
11 servicio que no está ahorita, pero estamos esperando que ellos nos envíen como
12 siempre el formato de convenio para ser analizado técnicamente y después
13 sujetado al concejo para su aprobación o rechazo.

14 Las compañeras participaron en la comisión de accesibilidad para personas con
15 discapacidad, la COMAD, creo que esta comisión está muy bien amparada, casi
16 la mayoría de los señores diputados están en la comisión, Alcaldes, y ellos ya
17 celebraron esta convocatoria en la cual firmaron una carta de compromiso para el
18 trabajo conjunto con todos los representantes municipales y diputados para todo
19 proyecto con las personas con discapacidad y la apertura de una oficina para la
20 persona adulta mayor y la población indígena. Quiero reiterar que nosotros si
21 tenemos una oficina social que atiende todas estas áreas que ellos están
22 planteando, sin embargo podríamos acompañar y reforzar en este gran programa
23 que ellos están señalando.

24 También nos reunimos con la Caja, funcionarios de la Dirección Regional y
25 funcionarios de la parte central de San José, la caja pretende establecer un EBAIS
26 en Sixaola, del cual estamos tres instituciones participando, una es la Caja que
27 establecería el plano técnico de construcción, otra sería la Municipalidad que
28 dotaría el terreno, y otra sería el INDER en el cual se busca la aprobación de los
29 recursos, en eso estamos trabajando, ya esta vez formamos una comisión
30 operativa, entre las tres instituciones para ir dándole seguimiento, ustedes saben



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 que todo proyecto es importante pero si no tenemos un seguimiento estricto para
2 ir pasando página de necesidades que hay, nunca vamos a sacar ese proyecto, a
3 la Municipalidad le correspondía hacer un plano, ahí está, en este momento ese
4 plano está en proceso de inscripción en el registro de la propiedad, es una parte
5 del compromiso que tenía la municipalidad y eso es lo que hemos venido
6 abordando en este momento. Ya en otras sesiones lo he informado, pero estamos
7 con ese proyecto de un EBAIS en la comunidad de Sixaola, no distrito, ahí donde
8 estaba antes un EBAIS y que lo quitaron, lo pasaron a Daytonia y nunca más
9 volvió a Sixaola, hoy estamos trabajando para que ese EBAIS vuelva a Sixaola,
10 pero estamos en los procesos presupuestarios por parte del INDER, atención de
11 requerimientos administrativos, planos, diseños, etc. pero tengo que informar que
12 es un proyecto que va caminando paulatinamente según el avance que se viene
13 dando, hoy me siento más tranquilo porque hay una comisión técnica nombrada,
14 ya la Caja nos pasó los nombres, ya le pasé los nombres de las personas de la
15 municipalidad, estamos solo a la espera del INDER del nombre de la persona que
16 va estar para dar seguimiento a eso, es un bonito proyecto, que se viene gestando
17 y ojala podamos llevar a cabo en corto o mediano plazo.

18 En temas administrativos, quisiera recordar en el tema ambiental, el tema de la
19 recolección de residuos sólidos, creo que eso a veces es bueno refrescarlo, yo la
20 semana pasada dije volvemos otra vez a las actividades de limpieza y ornato, un
21 programa municipal que no estaba funcionando hace algunos días y volvimos a
22 retomar para proyectar ese programa, ya di un cronograma de trabajo, en esta
23 ocasión vengo a recordar, cuál es la ruta de atención de los residuos sólidos, la
24 recolección de basura normal que hacemos.

25 Los lunes estamos desde Manzanillo y llegamos hasta Rocking J's. Los martes
26 estamos desde Rocking J's hasta Flor de China, en el distrito de Cahuita. Los
27 miércoles desde Flor de China hasta Pan Dulce, Cataratas, Patiño, Hone Creek,
28 se aborda todo eso hasta el Parque Vargas. Los jueves estamos en Cahuita
29 centro, en la Unión de Bribri, Volio, desde Puerto Vargas calle principal hasta el
30 puesto policial de Tuba Creek. Viernes en Sixaola centro, hasta la bomba de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 Margarita. Bribri centro y alrededores, hasta la gasolinera de Margarita. Y
2 reforzamos ese viernes Hone Creek – Manzanillo otra vez. En casos extremos
3 que se requiera otra atención extraordinaria, habilitamos los sábados si es
4 necesario a los puntos focales que están más afectados por la cuestión de la
5 basura. Creo que estos tres recolectores como les dije, están viejitos, pero están
6 funcionando, estamos trabajando hasta el día de hoy, llevamos más de dos años
7 y a pesar de que hemos pasado momentos críticos, como cuando se nos vararon
8 los tres camiones, pero el servicio se ha mantenido, recuerdo una situación hace
9 muchos años en Limón que no se podía recoger la basura por muchas razones,
10 fue una situación de calamidad bastante difícil que vivieron los compañeros de
11 Limón, pero creo que en ese tiempo hasta nosotros también acompañamos para
12 ayudarles, y gracias a Dios avanzamos nosotros en el cantón de Talamanca.

13 Felicitar a los compañeros de Telire por la feria que se realizó el 28 de mayo, fue
14 la primera feria artesanal, contaron con más de 20 emprendedores, me gustó
15 mucho esa feria, las actividades que hicieron, formaron una comisión como se
16 está estableciendo en los diferentes lugares para que le dé seguimiento, la
17 municipalidad hoy las impulsa, las encamina, pero llegará el momento en que la
18 misma comunidad es la que se empodera de esta actividad y continúa para hacer
19 resaltar los emprendedores cantonales, los felicito a todos. También el comité de
20 deportes participó con unos juegos para niños, toro mecánico, partidos de fútbol,
21 etc. y creo que fue una excelente actividad, me di una comida de carne ahumada,
22 todo salió bien, muchas gracias a Telire por esa actividad, y felicitar a todos los
23 compañeros emprendedores de ese sector.

24 Tema vial, el camino 7-04-072 en Sand Box, ya fue terminado, les dejo las
25 fotografías. El camino 7-04-073 también, camino denominado poste 736-001-ICE
26 en Olivia, ya fue terminado. El camino Ent. 36 poste 277-001-IC- Olivia, río
27 Sixaola, 7-04-074 ya lo terminamos. El camino salón Olivia – Río Sixaola 7-04-
28 075, ya se terminó también, todos estos son del distrito de Bratsi. Ahora estamos
29 en el distrito de Sixaola, estamos en los cuadrantes de Sixaola, hoy tuve la
30 oportunidad en la mañana de ir un momentito porque hace días no estaba donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 ellos están, para ver los trabajos que han estado realizando en los diferentes
2 barrios y la verdad que me vine muy contento de los trabajos que los muchachos
3 están haciendo ahí en todo eso, estamos en la entrada 36, cuadrantes de Sixaola
4 a la Boca del Sixaola, conocido como Quebra Caño, ya fue finalizado y estamos
5 ahora en los barrios. Estamos en la calle 109, en el camino Las Vegas, hoy estuve
6 ahí precisamente, muy contento, a veces la gente dice es que los raspan, pero
7 estamos echando lastre, todas esas calles están con lastre, muy excelente.
8 También estamos en recuperación de aceras, yo la verdad quisiera reunirme con
9 la asociación porque siento que las aceras no se pueden perder, y es un trabajo
10 que debe ser coordinado por la asociación, pueden ver las fotografías estaban las
11 aceras perdidas, ahora las recuperamos otra vez, aquí es el peatón, el niño, la
12 madre embarazada, el adulto, colegiales, y no podemos perder eso, y tiene que
13 entrar mucho la asociación de desarrollo, porque no podemos recuperar todo solo
14 cuando llegamos nosotros, además se limpiaron algunas aceras de adentro que
15 son de calle vial nuestra, me gusta y estábamos cooperando con el puesto de
16 recreo de los niños, para recuperar eso. Hay una limitación de diésel y estamos
17 haciendo lo básico, pero en esas calles de Sixaola siempre tratamos de hacer un
18 buen trabajo para que la comunidad esté bien. Finalmente en otros, reiterarles que
19 ya la Unión Nacional de Gobiernos Locales tiene nueva junta directiva, quiero
20 comentarles a ustedes que la única mujer del concejo municipal de Pococí, que
21 es inclusive la Presidenta Municipal, es miembro de la directiva de la UNGL, y en
22 la suplencia quedó un compañero, presidente municipal de Matina, fueron los dos
23 compañeros que nos representan por la provincia de Limón.

24 Les dejo el presupuesto extraordinario específico de los recursos que nos está
25 prestando el IFAM para la compra de un recolector y los recursos que les
26 comuniqué la semana pasada del Ministerio de Trabajo para la construcción de la
27 cancha multiusos de Bribri, digo específico porque es exclusivo para eso, usted
28 no los puede cambiar, no los puede modificar, estoy presentando esto para que
29 se vaya para San José, y vaya a la Contraloría y podamos en corto tiempo
30 empezar los procesos de contratación para llevar a cabo y ejecutar esos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 proyectos. La semana pasada solo traía lo de IFAM, pero al entrar los recursos
2 del Ministerio de Trabajo lo paralice para que fueran los dos proyectos. Dejo un
3 convenio con INCOPESCA, no lo vi que lo manejaran, pero es un convenio para
4 los pescadores, si no está lo dejo aquí para que lo analicen en jurídicos y lo
5 puedan aprobar para apoyar los pescadores del cantón de Talamanca, sector que
6 ha sido olvidado por muchísimos años y esta administración y esta municipalidad
7 les ha dado una oportunidad y herramientas, y hasta un convenio vamos a tener
8 con INCOPESCA para fortalecerlos a ellos. Finalmente les digo, no lo tenía en la
9 agenda pero me gustó ese acuerdo de Bratsi, quiero felicitarlos, hay un recurso
10 de once millones desde hace más de diez años, para una cancha de futbol en
11 Chase, que no se puede procesar por problema de tenencia de tierra, porque está
12 dentro de una propiedad privada, usted no puede hacer obras dentro de una
13 propiedad privada, y quiero felicitar a Bratsi porque ellos, preocupados en el seno
14 del concejo, solicitan al Concejo el aval de que esos recursos sean modificados
15 para atender la situación de la juventud, construyendo una casita de escucha para
16 los jóvenes, ustedes no lo van autorizar, ustedes lo van a avalar, quien va a
17 aprobar eso será la asamblea legislativa, solo les pido que no duren mucho con
18 ese aval, porque creo que estos temas deben ser atendidos con urgencia, los
19 jóvenes de este cantón necesitan esa atención, y hay que darles seguimiento,
20 entonces felicito a Bratsi por esa propuesta, creo que son 11 millones para eso y
21 servirá para que por primera vez en la historia se instale un centro de atención de
22 los jóvenes del programa Casita Arte Escucharte, y que tendrá un centro para que
23 ellos puedan seguir atendiendo la población de la juventud que necesita, no quiero
24 oír más que mientras duren ustedes para darme un aval de estos, un joven una
25 vez más se quite la vida, porque no tiene un apoyo, porque no tiene una
26 oportunidad para trabajar, acaban ustedes de aprobar el reglamento de becas, no
27 tenemos una gran cantidad de recursos para becas, pero algunos pocos van a
28 tener esa oportunidad y ese reglamento apenas esté listo empezaremos ese
29 programa, eso quería decirle a los compañeros, buenas tardes muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, agradece al señor Alcalde por su
2 informe del día de hoy, compañero va hacer alguna intervención, don Freddy
3 adelante.

4 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias señora
5 Presidenta, muchas gracias señor Alcalde por su informe, muy contento por las
6 acciones que se han venido dando dentro del cantón, esto del Ministerio de
7 Trabajo me parece que es un excelente logro de parte de esta administración,
8 como lo decía usted una persona tenga que ir hasta Limón, hacer sus vueltas al
9 Ministerio de Trabajo, cuánto no gasta, teniendo acá un lugar donde lo puedan
10 hacer sería una maravilla. Agradecer al señor Alcalde y a la comisión técnica que
11 está trabajando en esto por ese arduo interés y trabajo que le han puesto al EBAIS
12 de Sixaola, la cual por muchos años ha estado a esperas de un EBAIS, en el 2005
13 se llevaron un contenedor de la Fuerza Pública del comando de Sixaola que servía
14 como EBAIS en Sixaola, lamentablemente la naturaleza casi lo despedazó y
15 tuvieron que llevárselo, y Sixaola quedó a la deriva, yendo al EBAIS de Daytonia,
16 ya pronto los pobladores de Sixaola, si Dios lo permite y todo sale bien, van a
17 tener su propio EBAIS. Felicitar a los compañeros de Telire por esa feria, estuvo
18 muy bonita, lamentablemente no pude visitarlos porque estaba en gira con mi
19 compañera visitando proyectos. La gente de Sixaola también le agradece mucho
20 señor Alcalde por ese trabajo tan espléndido que se está realizando en las
21 diferentes calles, La Colina, Barrio San José, Las Vegas, todos los cuadrantes de
22 Sixaola están quedando excelentemente. Bratsi felicitarlos por esa decisión que
23 acaban de tomar, creo que en el CCCI ya el Alcalde había hablado sobre esto, si
24 esos recursos que no se están utilizando se pueden utilizar para esto, yo
25 personalmente le pediría a la señora presidenta que si podemos poner una fecha
26 en jurídicos para la otra semana lo más pronto para verlo y ver si se les da el aval,
27 para que el trámite sea más rápido, y no nos den una mala noticia, muchas
28 gracias.

29 La señora Presidenta Municipal da las gracias a don Freddy, tiene la palabra doña
30 Maribel, luego doña Ginette y doña Cándida.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes señora Presidenta, señores
2 regidores, señor Alcalde, compañeros de administración y todos los que nos
3 escuchan, en realidad siempre felicito al señor Alcalde por todo este informe que
4 nos trae semana a semana, que importante es tener al ministerio de trabajo acá,
5 sabemos la necesidad que tiene el cantón y con ellos aquí les ayuda montones.
6 Felicitar a las compañeras de COMAD, sé que ellas siempre piden por el cantón,
7 por estas personas que no hablan, ellas son las que hablan por los discapacitados,
8 y las felicito a ellas por este compromiso que ellas tienen cada vez que van a las
9 reuniones. Contenta con el diseño de plano para el EBAIS de Sixaola, sé que día
10 con día vamos caminando y viendo todo, salud, caminos, y felicito a la gente de
11 la CCSS y a la Municipalidad por lo que están haciendo. En la parte ambiental
12 siempre ellos están atentos a lo que es la recolección de basura, es de felicitarlos
13 siempre a estos muchachos que día a día realizan su labor a altas horas de la
14 noche, es digno de felicitar a estas personas de recolección. Decirle a los
15 compañeros de Telire que fue muy bonita la feria, hubo muchos emprendedores,
16 que bueno que ya todos los distritos tenemos ya juramentados al comité de ferias,
17 poco a poco se van instruyendo para que después sean ellos mismos los que
18 hagan el trabajo. En reunión del Concejo de Distrito nosotros estábamos
19 pensando desde hace tiempo solicitarle al Concejo este aval para poder esta
20 partida, sabemos que ustedes no son los que hacen esto, pero si teníamos que
21 mandarlo, ayer por unanimidad se hizo y hoy ustedes se dieron cuenta que ya
22 nosotros decidimos como concejo de distrito. Decirle y agradecerle al señor
23 Alcalde por todos los trabajos que se han hecho en la parte de Bratsi, Sixaola,
24 como vimos ya se terminó en Pueblo Nuevo, Sand Box, todos estos caminos, hoy
25 visitamos en China Kichá y es una gran obra que la gente dice que no tienen como
26 agradecer a la municipalidad que está haciendo canales, porque todo el tiempo el
27 Colegio se inundaba, ahora con esos grandes canales ellos están pero
28 agradecidos, nos decían hoy no tenemos palabras como agradecer, que Dios los
29 bendiga a ustedes y al señor Alcalde, lo mismo nos decían en Sand Box con todos
30 estos caminos, la gente, los agricultores, y eso es lo bonito, ver que nosotros no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 vinimos a sentarnos a pesar de muchas cosas que han sucedido con lo de la
2 pandemia, los trabajos han continuado, ellos son los beneficiados, el mismo
3 cantón, en este caso el distrito de Bratsi y como vemos se trabaja simultáneo,
4 Sixaola también, siempre hay un gran agradecimiento de parte del pueblo para la
5 Municipalidad y eso hace sentirlo a uno bien porque estamos trabajando para el
6 pueblo. Muchísimas gracias señora Presidenta, buenas tardes.

7 La Regidora Ginette Jarquín, buenas tardes, gracias señora Presidenta, señor
8 Alcalde, compañeros, felicitar al señor Alcalde porque semanalmente nos
9 presenta ese informe y nos comunica de las acciones que como municipalidad se
10 trabaja. Buenas noticias, que ya salió el diseño para ese EBAIS, ese gran proyecto
11 para el distrito y para la comunidad de Sixaola, es un proyecto tan importante
12 porque vemos como la clínica de Daytonia no da abasto, ya que ahí está el EBAIS
13 de Daytonia y Sixaola, entonces yo sé que esto va ser un gran soporte, así solo
14 la comunidad de Sixaola va atenderse ahí, pueda generar más espacios para la
15 población, que se pueda atender con más prioridades. De igual forma agradecerle
16 al señor Alcalde, hoy estuve como regidora y como miembro de la Junta Vial
17 Cantonal viendo los proyectos que se están trabajando en Sixaola, fui hoy a ver
18 esos proyectos muy bonitos, ya se trabajó todo el barrio de las Colinas, donde se
19 recuperó esa acera que yo ni la conocía que había una acera en ese barrio, hoy
20 vemos que quedó muy linda y esperemos que la asociación la cuide, la mantengan
21 así como quedó, se limpió todo lo que hay ahí, era una montaña de basura, de
22 zacate, de todo, y podemos observar que quedó muy bonito, se está trabajando
23 también ahorita en el Barrio Las Vegas, posteriormente se va pasar al Barrio San
24 José y lo que es todas las Brisas. Además agradecerle al señor Alcalde por la
25 oportunidad que hoy nos brinda de ayudarnos a recuperar ese espacio público
26 que eso va generar un gran proyecto para nuestros niños en la comunidad, el
27 Concejo de Distrito tiene un proyecto con Policía de Fronteras, están anuentes
28 también ayudarnos a levantar este proyecto, poner lindo ese espacio para
29 nuestros niños de la comunidad de Sixaola. Igualmente compañeros quería
30 comentarles un poquito sobre la actividad de la COMAD, el viernes de la semana



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 pasada, donde mi persona asistió con la compañera Denia del Departamento
2 Social y la compañera Sharom, decirles que fue una actividad muy linda donde
3 conmemoramos el Día Internacional de la Persona con Discapacidad, que fue el
4 29 de mayo, se celebró ese día, hubo participación de personas adultos mayores,
5 personas con discapacidad, también hubo presencia de los diputados de la
6 provincia de Limón y de Alcaldes de varios cantones, donde ellos firmaron el
7 compromiso en trabajar en conjunto con las municipalidades, con las COMAD de
8 las municipalidades, a sacar esta comisión adelante, para que las personas con
9 Discapacidad indígenas y adultos mayores se sientan apoyados, que a través de
10 nosotros ellos puedan llevar a cabo proyectos, no quedarse callados, sino que
11 estar nosotros ahí hablando y peleando por los derechos de ellos, nuestra
12 municipalidad ya tiene un departamento social, nosotros les hemos venido
13 externando a ellos, tenemos a la compañera Sharom encargada en esos asuntos,
14 ya les hemos externado que nuestra municipalidad ya cuenta con un
15 departamento y una oficinal social, decirles a los demás compañeros que están
16 en la comisión de la COMAD que se sumen, este mes nos corresponde a nosotros
17 recibirlos acá en Talamanca, para invitarlos a que nos sumemos a la actividad que
18 vamos a tener acá, pronto les estaré pasando la fecha. Muchas gracias y buenas
19 noches.

20 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la señora Cándida Salazar.

21 La síndica Cándida Salazar, gracias señora Presidenta, quiero unirme a felicitar
22 al señor Alcalde por la información que nos ha dado, por ese trabajo de día a día,
23 incansable, gracias por los trabajos que realiza y va logrando. Quiero compartir
24 ese acercamiento, ese convenio que él busca con el Ministerio de Trabajo porque
25 eso ayuda mucho en los diferentes proyectos que hay, a muchas familias, también
26 ojalá puedan lograr ese EBAIS que se está buscando y ojalá en su momento se
27 pueda lograr porque es necesario para beneficio de la comunidad. Agradecer
28 grandemente al señor Alcalde por este gran apoyo y esta iniciativa en la feria
29 agrícola que por primera vez nuestro distrito tuvo la oportunidad y que ha sido un
30 apoyo grande a varias familias, emprendedores, que les ha motivado. Igual quiero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 agradecer por esa ayuda social que muchas familias lograron, porque son de
2 pocos recursos, hoy ellos agradecen al Alcalde por ese gran apoyo que han tenido
3 las familias, también vemos que poco a poco través de muchos logros, de muchos
4 sacrificios del Alcalde, se va logrando, es una realidad ese plan de gobierno que
5 él va siguiendo, esa línea, hoy lo vemos que va siendo una realidad, muchísimas
6 gracias y muchas felicidades señor Alcalde y siga adelante, Dios te va ayudar para
7 bien de todo el cantón, muchas gracias.

8 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

9 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, continuamos con el informe de
10 comisión de jurídicos.

11 Se da lectura al acta de la comisión de jurídicos del 27 de mayo de 2022 de las
12 16:30 horas realizada en la Municipalidad de Talamanca.

13 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, indica que procedemos con la
14 aprobación del acta de la comisión de jurídicos. Adelante doña Gabriela.

15 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, buenas tardes
16 compañeros, en el punto de nombrar una comisión para ver los estatutos de la
17 Federación del Caribe no sé si les parece incorporar también a alguien del área
18 financiera para analizar los aportes económicos, creo que había que hacer un
19 análisis de capacidad de pago de cuotas, ya que no está en la comisión.

20 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, menciona que no saldría eso como
21 parte de la comisión de jurídicos, estamos ahorita solo votando el acta de la
22 comisión de jurídicos porque esa comisión no fue nombrada por nosotros como
23 concejo, fue algo que nombró la administración para hacer el estudio, no la
24 estamos incluyendo como parte del acta de la comisión de jurídicos, ya existe la
25 comisión. Sería hacerle la solicitud a la administración para que lo tomen en
26 cuenta, pero la comisión lo que entiendo es que va hacer el estudio y lo va pasar
27 al concejo el reglamento, que igualmente vamos a tener que volver a leerlo y
28 volver a llevarlo a la comisión de jurídicos o hacendarios para analizarlo.

29 La regidora Gabriela Matarrita da las gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, procedemos con la votación del
2 acta de la comisión. Queda aprobada por tres votos, con un voto en contra de la
3 regidora Gabriela Matarrita.

4 **Acuerdo 6:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger en todas sus
5 partes el Acta de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, reunión efectuada
6 el veintisiete de mayo del dos veintidós, al ser las dieciséis horas treinta minutos.
7 Presentes los regidores YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ALVAREZ,
8 ENID VILLANUEVA VARGAS, con la siguiente agenda Y CON EL QUORUM DE
9 LEY:

10 SE CONOCE LA SIGUIENTE AGENDA Y PUNTOS

11 1.- Proyecto Acondicionamiento del espacio para la Recreación e impulso
12 socioeconómico de Sixaola Parque del puente de Sixaola.

13 2.- Consultas sobre el proyecto de estatutos de la FEDERACIÓN MUNICIPAL
14 DEL CARIBE (BORRADOR DE LOS ESTATUTOS).

15 3.- Informe de la diputada CAROLINA DELGADO SOBRE LA LEY 10235 para
16 prevenir atender y sancionar la violencia contra las Mujeres en la política.

17 4.- Nota de solicitud de apoyo legal de la ADI DE PUERTO VIEJO sobre las
18 invasión al terreno destinado al POLIDEPORTIVO.

19 5.- Nota de la señora GISELLE NYSTROM sobre el conflicto del terreno por el
20 sector de BANANA AZUL con el señor OSORIO GUDIEL.

21 6 – Nota de la filial de la ANEP sobre la filial de los trabajadores de la Municipalidad
22 de Talamanca.

23 7.- Nota de la UNGL de la ley 10126 del REGLAMENTO DE COMERCIO AL AIRE
24 LIBRE para una charla 11 y 12 de mayo.

25 8.- Nota del señor DELROY CUNNINGHAM SMITH donde aporta el permiso de
26 uso de suelo a la sociedad PROPIEDAD MERRITT LOZONCZY Y RAMÍREZ
27 LTDA.

28 9.- RECURSO REVISIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN 101 DEL
29 MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DEL 2022, DE LOS USOS DE SUELO DE DIEGO
30 VARGAS HERNÁNDEZ, JOSÉ HERNÁNDEZ ARAYA, NELSON ORTIZ ORTIZ,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 NEGOCIOS ARENAS HOLANDESAS DE PUERTO VIEJO S.A., 3-102-561100
2 SRL, HOTELERA LUNA MAGICA S.A., Y GRUPO SUPERMERCADO
3 BODEGÓN DE COSTA RICA S.A.

4 SE RESUELVE CONOCER DE LA SIGUIENTE MANERA:

5 1.- Proyecto Acondicionamiento del espacio para la Recreación e impulso
6 socioeconómico de Sixaola, Parque del puente de Sixaola; se acuerda remitirle
7 la presente solicitud, para confeccionar los planos solicitados con el fin de que se
8 le giren las instrucciones al topógrafo para la confección de los planos solicitados,
9 del proyecto del parque, asimismo se conoce del informe del regidor FREDDY
10 SOTO donde se solucionó el conflicto de los linderos, y la forma en que se resolvió
11 el conflicto.

12 2.- Consultas sobre el proyecto de estatutos de la FEDERACIÓN MUNICIPAL
13 DEL CARIBE (BORRADOR DE LOS ESTATUTOS), se acuerda remitir las
14 consultas del proyecto a la COMISIÓN NOMBRADA PARA EL ESTUDIO DE LOS
15 ESTATUTOS QUE NOMBRÓ EL SEÑOR ALCALDE, COORDINADA POR EL
16 SEÑOR SAÚL BARRANTES, LIC. HÉCTOR SÁENZ, ENRIQUE JOSEPH Y
17 HÉCTOR MCDONALD, QUE SE REUNEN EL DIA JUEVES 2 DE JUNIO DEL
18 PRESENTE AÑO.

19 3.- Informe de la diputada CAROLINA DELGADO SOBRE LA LEY 10235 para
20 prevenir, atender y sancionar la violencia contra las Mujeres en la política, se tiene
21 por recibido el oficio de la diputada, y se le hace saber de los esfuerzos del
22 CONCEJO MUNICIPAL, desde la misma elección de la Presidencia Municipal, la
23 existencia de la Oficina Municipal de la Mujer, la paridad en el nombramiento de
24 las Comisiones Municipales, y el reconocimiento de igualdad en la carrera
25 Municipal y los nombramientos, donde se puede acceder en igual de condiciones.
26 Debe comunicársele a la señora diputada.

27 4,-. Nota de solicitud de apoyo legal de la ADI DE PUERTO VIEJO sobre las
28 invasión al terreno destinado al POLIDEPORTIVO, se acuerda, solicitar la
29 certificación del acuerdo donde se destina a la ADI DE PUERTO VIEJO, del
30 terreno, solicitar una inspección al departamento tributario para que los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 inspectores verifiquen la ocupación actual del terreno para poder dictaminar las
2 acciones a seguir.

3 5.- Nota de la señora GISELLE NYSTROM sobre el conflicto del terreno por el
4 sector de BANANA AZUL con el señor OSORIO GUDIEL; se fija una inspección
5 por parte de La COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (TODOS SUS
6 MIEMBROS) en el lugar de los hechos que se definirá en el mes de junio del
7 presente año, propiamente el sábado 11 de junio del presente año a las nueve de
8 la mañana.

9 6. – Nota de la filial de la ANEP sobre la filial de los trabajadores de la
10 Municipalidad de Talamanca; se acuerda remitir la presente solicitud al señor
11 ALCALDE MUNICIPAL con el fin de que se valore con el departamento de
12 RECURSOS HUMANOS.

13 7.- Nota de la UNGL de la ley 10126 del REGLAMENTO DE COMERCIO AL AIRE
14 LIBRE para una charla 11 Y 12 de mayo, se tiene por recibido y se conoce y se
15 estudia el presente reglamento el cual será remitido al CONCEJO MUNICIPAL.

16 8.- Nota del señor DELROY CUNNIGHAN SMITH donde aporta el permiso de uso
17 de suelo a la sociedad PROPIEDAD MERRITT LOZONCZY Y RAMIREZ LTDA,
18 se le hace saber que la sociedad titular no guarda relación con la sociedad
19 MIKLOS Y BRENDA S.A., por lo que debe aportar la personería y el poder de la
20 sociedad titular del uso de suelo MERRIT LOZONCZY Y RAMIREZ LTDA.

21 9.- RECURSO REVISIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN 101 DEL
22 MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DEL 2022, DE LOS USOS DE SUELO DE DIEGO
23 VARGAS HERNÁNDEZ, JOSÉ HERNÁNDEZ ARAYA, NELSON ORTIZ ORTIZ,
24 NEGOCIOS ARENAS HOLANDESAS DE PUERTO VIEJO S.A., 3-102-561100
25 SRL, HOTELERA LUNA MAGICA S.A. Y GRUPO SUPERMERCADO BODEGÓN
26 DE COSTA RICA S.A.

27 1) Se conoce solicitud de uso de suelo del señor DIEGO ALEJANDRO
28 VARGAS HERNÁNDEZ, mismo que se acuerda remitir al topógrafo
29 MUNICIPAL para que certifique que dicho terreno no se encuentra dentro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

- 1 de PARQUES NACIONALES, HUMEDALES, PATRIMONIO NATURAL
2 DEL ESTADO, certificar lo solicitado.
- 3 2) Se conoce solicitud de uso de suelo del señor JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
4 ARAYA, mismo que se acuerda remitir al topógrafo MUNICIPAL para que
5 certifique que dicho terreno no se encuentra dentro de PARQUES
6 NACIONALES, HUMEDALES, PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO, o
7 territorio indígena, certificar lo solicitado.
- 8 3) Se conoce solicitud de cambio de TITULAR del señor NELSON ORTIZ
9 ORTIZ, del cual existe acuerdo de la sesión ordinaria 196 del 31 de marzo
10 del 2020 para que dicho uso de suelo sea traspasado a LA SOCIEDAD
11 ORTIZ Y SANCHEZ CARIBE TICO SRL, por lo que existiendo permiso
12 otorgado y es procedente el cambio de una persona física a una jurídica,
13 por lo que se recomienda su aprobación.
- 14 4) Se conoce solicitud de uso de suelo de la sociedad NEGOCIOS ARENAS
15 HOLANDESAS DE PUERTO VIEJO S.A., mismo que se acuerda remitir al
16 topógrafo MUNICIPAL para que certifique que dicho terreno no se
17 encuentra dentro de PARQUES NACIONALES, HUMEDALES,
18 PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO, certificar lo solicitado.
- 19 5) SE CONOCE SOLICITUD DE LA SOCIEDAD 3-102-561100 SRL,
20 UBICADA EN PUERTO VIEJO DE CAHUITA, donde lo solicitado es el
21 cambio de plano 7-2275386-2021, en sustitución del plano L-1075136-2006,
22 en la misma área, y se recomienda su aprobación.
- 23 6) SE CONOCE SOLICITUD DE INCLUSIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANO L-
24 2278042-2021 de la SOCIEDAD GRUPO SÚPERMERCADO Bodegón de Costa
25 Rica G.S.C.R. S.A., y se recomienda su aprobación en el cambio y
26 modificación de plano.
- 27 7) Se conoce división material de USO DE SUELO otorgado en SESIÓN
28 ORDINARIA NUMERO 146 DEL 8 DE MAYO DEL 2009, donde se le otorgo a
29 la SOCIEDAD CORPORACIÓN HOTELERA LUNA MÁGICA S.A. por un total
30 de 2407.48 metros cuadrados, y solicitan se divida dicho USO DE SUELO EN



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 DOS ÁREAS Y SE CONSIGNE EL ACUERDO DE LA SIGUIENTE MANERA;
2 DEL PLANO 7-2020740-2017 A LA SEÑORA NINA ALEXANDRA NEIDHART
3 NEIDHART CEDULA 8-111-849 POR UNA CANTIDAD DE mil doce metros
4 cuadrados y el plano 7-2166875-2019 POR 1418 METROS CUADRADOS,
5 CONSERVANDO LA SOCIEDAD CORPORACIÓN HOTELERA LUNA
6 MAGICA S.A. dicha área de uso de suelo en PLAYA NEGRA DE PUERTO
7 VIEJO DE CAHUITA DE TALAMANCA, por lo que se recomienda su
8 Aprobación.

9 Se levanta la sesión a las DIECINUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO
10 DEL DOS MIL VENTIDOS.- **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
11 **MANO. ACUERDO APROBADO POR TRES VOTOS, CON UN VOTO EN**
12 **CONTRA DE LA REGIDORA GABRIELA MATARRITA CÓRDOBA.**

13 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

14 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita la lectura de la moción de
15 presupuesto extraordinario 02-2022.

16 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
17 secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, Asunto:
18 Aprobación Presupuesto Extraordinario N° 02-2022.

19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, sometemos a votación la moción.
20 Cede la palabra la regidora Gabriela.

21 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, me parece que lo
22 que se indica en el punto seis de las justificaciones de egresos en la página 10,
23 quisiera aclarar una duda, según me parece en el presupuesto se propone aplicar
24 el año de gracia del crédito en el primer año, que eso implica que no se pagarían
25 las cuotas en los primeros doce meses o cómo funcionaría.

26 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al Alcalde Municipal.

27 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, eso está señora regidora en el convenio que ya
28 fue autorizado por ustedes y ahí está claramente el periodo de gracia que
29 establece que es de un año, y otras variables, una vez aprobado el convenio, lo
30 único que falta es el presupuesto de traslado a la contraloría, para dar seguimiento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 a los procesos de contratación, pero eso está muy claro en el convenio que ya
2 ustedes firmaron.

3 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

4 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, creo que también para recalcar el tema,
5 cuando vinieron los personeros de IFAM, en la explicación que ellos dieron dijeron
6 que estaban asombrados de ver como la municipalidad había previsto los dos
7 años de gracia y en la aprobación se fue todo eso como dice el señor Alcalde,
8 todo estaba fundamentado.

9 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, lo somete a votación. Aprobado
10 por cuatro votos. Queda debidamente aprobado el presupuesto extraordinario 02-
11 2022, se dispensa de trámite de comisión. Acuerdo en firme.

12 **Acuerdo 7:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,
13 Vicepresidente Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco,
14 Presidenta Municipal, que dice:

15 Asunto: Aprobación Presupuesto Extraordinario N° 02-2022.

16 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la
17 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 106
18 del Código Municipal, este concejo acuerda:

19 “Aprobar Presupuesto Extraordinario N° 2-2022, detallado por Objeto de gasto y
20 por Clasificación Económica, modificación al Plan Operativo del periodo 2022 y
21 actualización de información Plurianual, con el afán de incorporar los recursos
22 aprobados mediante préstamo solicitado al IFAM, según las condiciones
23 establecidas en el CONTRATO DE PRÉSTAMO DE-CONT-20-2022,
24 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL
25 (IFAM) Y LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, PARA LA OPERACIÓN, No.
26 FIN-FAM-REC-704-1752-2-2022 DENOMINADO: “COMPRA DE CAMIÓN
27 RECOLECTOR Y DIEZ CONTENEDORES, además de recursos aprobados por
28 FODESAF para las MEJORAS DE LA CANCHA MULTIUSOS DE LA
29 COMUNIDAD DE BRIBRÍ, DISTRITO BRATSI, para que sea sometido a
30 aprobación posterior por parte de la Contraloría General de la Republica. Dicho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2022

2.3 SECCIÓN DE EGRESOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CODIGO	RESUMEN GENERAL POR PROGRAMAS, PARTIDAS Y GRUPOS DE SUB PARTIDAS	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES	
	TOTAL	0,00	653,266.33	383 498 000,00	384 151 266,33	100%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	653,266.33	0,00	653,266.33	0,2%
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0,00	653,266.33	0,00	653,266.33	0,2%
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	0,00	653,266.33	0,00	653,266.33	0,2%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	130 000 000,00	130 000 000,00	100%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	130 000 000,00	130 000 000,00	34%
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	130 000 000,00	130 000 000,00	34%
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	253 498 000,00	253 498 000,00	66%
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	253 498 000,00	253 498 000,00	66%

1
2
3
4
5
6

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 2.4 SECCIÓN DE EGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO

	PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMNISTRACION GENERALES	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTAL PROGRAMAS
1 GASTOS CORRIENTES	0,00	653 266,33	0,00	653 266,33
1,1 GASTOS DE CONSUMO	0,00	653 266,33	0,00	653 266,33
1.1.1 REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.1 Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	653 266,33	0,00	653 266,33
1,2 INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1 INTERNOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1,3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00
2 GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	383 498 000,00	383 498 000,00
2,1 FORMACION DE CAPITAL	0,00	0,00	253 498 000,00	253 498 000,00
2.1.1 EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 VIAS DE COMUNICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 OBRAS URBANISTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4 INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5 OTRAS OBRAS	0,00	0,00	253 498 000,00	253 498 000,00
2,2 ADQUISICION DE ACTIVOS	0,00	0,00	130 000 000,00	130 000 000,00
2.2.1 MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00	130 000 000,00	130 000 000,00
2.2.2 TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2,3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
3,3 AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1 AMORTIZACIÓN INTERNA	0,00	0,00	0,00	0,00
4 SUMAS SIN ASIGNACION	0,00	0,00	0,00	0,00
4,1 SUMAS SIN ASIGNACION CON FIN ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00	0,00
4,2 SUMAS SIN ASIGNACION SIN FIN ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	653 266,33	383 498 000,00	384 151 266,33



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 3. INFORMACIÓN PLURIANUAL

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
INGRESOS CORRIENTES	2 016 195 495,83	2 064 991 206,36	2 229 666 599,55	2 276 382 762,59
INGRESOS TRIBUTARIOS	1 110 648 296,35	1 176 080 711,17	1 250 394 746,73	1 325 389 084,06
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	450 000 000,00	469 800 000,00	494 940 000,00	516 915 600,00
IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	638 648 296,35	682 080 711,17	728 834 746,73	779 191 484,06
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	22 000 000,00	24 200 000,00	26 620 000,00	29 282 000,00
IMPUESTO DE TIMBRES	22 000 000,00	24 200 000,00	26 620 000,00	29 282 000,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	580 921 487,78	624 509 149,88	651 496 795,46	680 980 413,09
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	437 506 412,64	472 692 567,22	490 676 154,54	510 502 412,08
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	99 000 000,00	102 960 000,00	107 078 400,00	111 361 536,00
MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	3 200 000,00	3 520 000,00	3 872 000,00	4 259 200,00
INTERESES MORATORIOS	28 400 000,00	31 240 000,00	34 364 000,00	37 800 400,00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12 815 075,14	14 096 582,65	15 506 240,92	17 056 865,01
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	324 625 711,70	264 401 345,31	327 775 057,37	270 013 265,44
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	324 625 711,70	264 401 345,31	327 775 057,37	270 013 265,44
INGRESOS DE CAPITAL	2 548 178 365,74	2 179 750 000,35	2 288 693 776,73	2 403 084 741,92
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 548 178 365,74	2 179 750 000,35	2 288 693 776,73	2 403 084 741,92
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	2 548 178 365,74	2 179 750 000,35	2 288 693 776,73	2 403 084 741,92
Transferencias de capital del Gobierno Central	2 075 119 550,00	2 178 875 527,50	2 287 819 303,88	2 402 210 269,07
<i>Ley de Simplificación 8114</i>	<i>2 075 119 550,00</i>	<i>2 178 875 527,50</i>	<i>2 287 819 303,88</i>	<i>2 402 210 269,07</i>
Transferencias de capital de Órganos Desconcentrados	253 498 000,00	-	-	-
<i>Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares</i>	<i>253 498 000,00</i>	-	-	-
Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	874 472,85	874 472,85	874 472,85	874 472,85
<i>Transferencias IFAM 6909(impuesto al ruedo)</i>	<i>874 472,85</i>	<i>874 472,85</i>	<i>874 472,85</i>	<i>874 472,85</i>
Transferencias de Capital de Instituciones Públicas Financieras	218 686 342,89	-	-	-
<i>Compañía Bananera Nacional (CORBANA)</i>	<i>218 686 342,89</i>	-	-	-
FINANCIAMIENTO INTERNO	760 319 181,76	-	-	-
PRÉSTAMOS DIRECTOS	130 653 266,33	-	-	-
Préstamos directos a instituciones descentralizadas no empresariales	130 653 266,33	-	-	-
Préstamo IFAM para compra de recolector y contenedores	130 653 266,33	-	-	-
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	629 665 915,43	-	-	-



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

SUPERÁVIT LIBRE	43 466 787,13	-	-	-
SUPERÁVIT ESPECIFICO	586 199 128,30	-	-	-
TOTAL	5 324 693 043,33	4 244 741 206,71	4 518 360 376,27	4 679 467 504,51

GASTOS	2021	2022	2023	2024
GASTOS CORRIENTES	1 584 462 191,82	1 530 375 731,88	1 637 469 757,34	1 724 979 879,38
GASTOS DE CONSUMO	1 334 758 445,83	1 338 177 239,09	1 433 310 867,50	1 538 085 485,56
REMUNERACIONES	774 428 914,32	845 663 240,95	923 710 572,00	1 009 236 686,50
Sueldos y salarios	659 325 975,87	720 005 639,89	786 490 623,64	859 348 326,76
Contribuciones sociales	115 102 938,45	125 657 601,05	137 219 948,35	149 888 359,74
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	560 329 531,52	492 513 998,15	509 600 295,51	528 848 799,06
INTERESES	32 169 749,44	39 449 374,71	41 173 220,45	18 200 194,73
INTERNOS	32 169 749,44	39 449 374,71	41 173 220,45	18 200 194,73
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	217 533 996,55	152 749 118,07	162 985 669,38	168 694 199,08
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	197 133 996,55	149 179 118,07	159 237 169,38	164 758 274,08
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	20 400 000,00	3 570 000,00	3 748 500,00	3 935 925,00
GASTOS DE CAPITAL	3 622 510 684,70	2 582 675 296,24	2 783 487 882,13	2 902 573 999,76
FORMACION DE CAPITAL	3 429 982 027,41	2 574 550 296,24	2 766 208 382,13	2 893 059 074,76
EDIFICACIONES	55 287 421,19	26 808 428,75	28 148 850,18	29 556 292,69
VIAS DE COMUNICACIÓN	2 647 783 735,36	2 255 115 397,84	2 430 801 738,81	2 540 882 099,28
OTRAS OBRAS	726 910 870,86	292 626 469,65	307 257 793,14	322 620 682,79
ADQUISICION DE ACTIVOS	185 900 000,00	2 735 000,00	11 350 500,00	2 993 025,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	174 900 000,00	2 735 000,00	11 350 500,00	2 993 025,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6 628 657,29	5 390 000,00	5 929 000,00	6 521 900,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	6 628 657,29	5 390 000,00	5 929 000,00	6 521 900,00
TRANSACCIONES FINANCIERAS	56 002 312,83	111 098 178,59	75 987 056,81	29 641 318,17
AMORTIZACIÓN	56 002 312,83	72 680 324,62	75 987 056,81	29 641 318,17
AMORTIZACION INTERNA	56 002 312,83	72 680 324,62	75 987 056,81	29 641 318,17
SUMAS SIN ASIGNACION	61 717 853,98	20 592 000,00	21 415 680,00	22 272 307,20
SUMAS SIN ASIGNACION CON FIN ESPECIFICO	61 717 853,98	20 592 000,00	21 415 680,00	22 272 307,20
TOTAL	5 324 693 043,33	4 244 741 206,71	4 518 360 376,27	4 679 467 504,51
Ingresos - Gastos1/	C0,00	C0,00	C0,00	C0,00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:	Plan Estratégico Municipal
<p>2020-2024</p> <p>O 1: Mejorar en el mediano plazo la eficiencia de la gestión administrativo - financiera, coadyuvando así al equilibrio financiero de la Institución.</p> <p>O 2: Lograr una mayor recaudación con el fin de los tributos municipales, con el de mejorar la inversión pública , así como motivar y satisfacer a los clientes internos y externos</p> <p>OE 3: Adoptar una visión gerencial, donde se asume la administración como la de una empresa prestadora de servicios, con criterios de calidad empresarial y alto nivel de eficiencia, eficacia y oportunidad, desarrollando procesos integrales de modernización y fortalecimiento de la gestión institucional, contemplando mejoras en los aspectos operativos, comerciales, administrativos, financieros, de planeación, procedimientos y directivos o gerenciales de acuerdo a lo establecido en el Código Municipal y Legislación Conexa.</p> <p>OE 4: Procurar poner en operación pronto los dos centros de recuperación de residuos valorizables y la compostera.</p> <p>OE 5: Fortalecer y capacitar, las redes de centro de acopio existentes en los distritos.</p> <p>OE 6: Aplicar en todos sus extremos el plan integral de residuos.</p> <p>OE 7: Impulsar la ejecución de proyectos que respondan al crecimiento de la población y construcción de obras de acuerdo a las necesidades de la población ofreciendo servicios oportunos.</p> <p>OE 8: Poner en ejecución un programa que mejore la prestación servicios municipales en forma oportuna y adecuada que brinden una mejor calidad de vida de la población.</p> <p>OE 9: Procurar el desarrollo de infraestructura turística - vial adecuada y ajustada a las características de la zona con el fin de aprovechar el potencial, ampliar y diversificar la oferta cantonal.</p> <p>OE 10: Dotar a la institución de los instrumentos y procedimientos adecuados que permitan un mejor control de las labores que se realizan.</p> <p>OE 11: Fortalecer el sistema de gestión vial cantonal, aplicando parámetros que mejoren la cobertura poblacional y espacial, la calidad, la continuidad y la frecuencia demandada por los habitantes del cantón de Talamanca</p> <p>OE 12: Realizar mejoras puntuales en la infraestructura del edificio que alberga las oficinas municipales, y dotarlos del equipamiento necesario de tal forma que se cuente con condiciones óptimas para efectuar un trabajo eficiente y brindar una prestación de servicios de mejor calidad</p> <p>OE 13: Impulsar el desarrollo tecnológico en todas las áreas productivas del cantón, incorporando la última tecnología en todos los procesos y capacitando a las partes involucradas para que estén al nivel de estos cambios, y poder así ser más competitivos como organización.</p> <p>OE 14: Fortalecer la capacidad de la administración municipal para ejercer las funciones de regulación del servicio que le corresponde conforme el código municipal y la reglamentación vigente.</p> <p>OE 15: Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos mediante participación de todos los habitantes en beneficio de la salud, ambiente y economía del cantón de Talamanca</p>	
<p>Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: El análisis comprende la valoración de si las fuentes de financiamiento de las remuneraciones serán suficientes para cubrir los requerimientos de remuneraciones para cargos fijos; es importante tener presente que de conformidad a estimaciones de recursos disponibles, eventualmente se generarían disminuciones en las asignaciones de otros rubros. Para la Corporación Municipal es fundamental que las fuentes de financiamientos de los requerimientos de asignación presupuestaria básicos sean suficientes para la operación y la continuidad del servicio y la satisfacción del interés público. Con las estimaciones efectuadas se determina un grado aceptable de factibilidad, así también se visualiza un riesgo asociado a la limitación de la asignación en servicios, materiales y suministros, bienes duraderos y transferencias en el tanto la recaudación real sea similar a la estimada.</p>	
<p>Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: Se muestran las estimaciones de ingresos ya contenidas en la propuesta de presupuesto ordinario 2022, en función de la recaudación real de los años 2016-2021 (siendo que para este último se consideró la recaudación real al 31 de julio); así como las proyecciones estimadas con la aplicación de las fórmulas lógico matemáticas estadísticas. Para la definición de estas estimaciones de ingresos y egresos, las jefaturas vinculadas a la gestión de su recaudación y ejecución consideraron factores socioeconómicos, de normativa, posibles repercusiones de la implementación del Plan Regulador y otras condiciones o situaciones cantonales que podrían originar ajustes a los resultados obtenidos de las fórmulas estadísticas. Para el Presupuesto Extraordinario 2-2022, se adiciona el monto del préstamo gestionado con el IFAM para la Compra de un Camión recolector y 10 contenedores. Se incluyen los pagos por amortización e intereses de la deuda en los periodos consiguientes. Se incluye además Proyecto Aprobado por FODESAF para Mejoras a la Cancha Multiusos de la comunidad de Bribí para el periodo 2022.</p>	



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

4. SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

4.1 CUADRO N° 1: DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Prog.	Act/Serv/ Grupo	Proyec.	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	MONTO	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
2.4.1.2.00.00.0.0.001	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	253 498 000,00	III	06	3	Mejoras a la Cancha Multiusos de la comunidad de Bribí, Distrito Bratsi	253 498 000,00				
						Bienes Duraderos	253 498 000,00		253 498 000,00		
						Total	253 498 000,00				
3.1.1.3.00.00.0.0.001	Préstamo IFAM para compra de recolector y contenedores	130 653 266,33	II	02		Recolección de basura	653,266.33				
						Intereses y Comisiones	653,266.33	653,266.33			
						Total	653,266.33				
			III	04		COMPRA DE CAMIÓN RECOLECTOR Y DIEZ CONTENEDORES DE BASURA	130 000 000,00				
						Bienes Duraderos	130 000 000,00		130 000 000,00		
						Total	130 000 000,00				
	TOTALES	130 653 266,33				TOTALES	384 151 266,33	653,266.33	383 498 000,00	C0.00	C0.00

Yo Krissia Carazo Solís en calidad de encargado de Planificación y presupuesto, responsable de elaborar este detalle hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 2- 2022.

Firma del funcionario responsable: _____



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022
5. JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

El presente Presupuesto Extraordinario corresponde a los recursos aprobados por el IFAM mediante CONTRATO DE PRÉSTAMO DE-CONT-20-2022, celebrado entre el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y la Municipalidad de Talamanca, para la operación, No. FIN-FAM-REC-704-1752-2-2022 denominado: “**Compra de Camión Recolector y Diez Contenedores** y el Proyecto: **Mejoras a la Cancha Multiusos de la Comunidad de Bribí** financiado con recursos de FODESAF.

La Municipalidad de Talamanca requiere de la compra de un camión recolector y diez contenedores de residuos sólidos por la necesidad de aumentar y modernizar la flotilla debido al crecimiento significativo en la producción de residuos ordinarios en el cantón y para poder atender la demanda del servicio y evitar un problema de salud pública.

El proyecto plantea adquirir equipo para la ejecución de la recolección de residuos, reorganizar las rutas y días de recolección de los residuos de manera que los recorridos diarios sean acordes a los recursos propuestos, se plantea dar mayor eficiencia al proceso y aumentar la productividad.

Por su parte la Dirección General de Desarrollo y Asignaciones Familiares mediante Decreto 43472-H publicado en el Diario oficial La Gaceta N° 68, Alcance N° 73 del 08 de abril del presente año, asigna una transferencia de recursos para este Municipio. Los recursos se destinarán en la Mejora de la Cancha Multiusos de la comunidad de Bribí.

A continuación el detalle:

2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	253 498 000,00
-----------------------	----------------------------	-----------------------

2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	253 498 000,00
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	253 498 000,00
2.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Órganos Desconcentrados	253 498 000,00
2.4.1.2.00.00.0.0.001	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	253 498 000,00

3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	¢ 130 653 266,33
-----------------------	-----------------------	-------------------------

3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	130 653 266,33
3.1.1.0.00.00.0.0.000	PRESTAMOS DIRECTOS	130 653 266,33
3.1.1.3.00.00.0.0.000	Préstamos directos a instituciones descentralizadas no empresariales	130 653 266,33
3.1.1.3.00.00.0.0.000	Préstamo IFAM para compra de recolector y contenedores	130 653 266,33

- 1) Mediante Oficio MTSS-DESAF-OF-451-2022 del 18 de abril del 2022 se nos informa de la aprobación de recurso para el financiamiento de las Mejoras de la Cancha Multiusos de la comunidad de Bribí por un monto de ¢253,498,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

- 2) Mediante oficio **DGFM-UGSTF-0524-2022** con fecha del 8 de abril del 2021, suscrito por Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) donde se remite el acuerdo JD-AC-055-22 del 04 de abril del año 2022, en el cual se transcribe el acuerdo segundo, capítulo cinco de la sesión extraordinaria N° 10- 2022, celebrada por la Junta Directiva de IFAM del 31 de marzo del 2022, en relación con la aprobación del financiamiento para la Municipalidad de Talamanca por un monto de ₡ 130,653,266.33 (ciento treinta millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y seis colones con treinta y tres céntimos), incluida la comisión por administración del 0.5%, para el proyecto denominado: “Compra de un camión recolector y diez contenedores”, según el perfil No. FIN-FAM-REC-704-1752-2-2022

6. JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

El presente Presupuesto Extraordinario corresponde a la incorporación de recursos dispuestos para este Municipio por el IFAM mediante Contrato de préstamo para la Compra de un camión recolector y 10 contenedores y las Mejoras de la Cancha Multiusos de la comunidad de Bribí por un monto de ₡253, 498,000.00 financiado por FODESAF.

La Municipalidad cuenta con 3 unidades de recolección de modelos 2002, 2014 y 2019, los 2 camiones más antiguos ya superaron la vida útil de los equipos, lo cual está provocando un aumento en el mantenimiento correctivo y preventivo de estos, lo que implica un aumento considerable en los costos y problemas en la recolección.

Por otra parte, como parte del proceso de mejora es necesario adquirir contenedores de residuos sólidos con el fin de ordenar los botaderos existentes en algunas comunidades del cantón, que afectan el medio ambiente poniendo en riesgo la salud pública debido al mal manejo que se produce al momento de realizar la disposición en cada comunidad

Con la ejecución de este proyecto se beneficiarán 43 982 personas, con un crecimiento estimado de 47 186 personas al 2025.

Además los recursos aprobados por FODESAF vienen a beneficiar a gran parte de la juventud del cantón, siendo importante considerar que Talamanca presenta insuficiente y muy limitada infraestructura para la práctica de deportes bajo techo, así como actividades recreativas.

Expuesto lo anterior, se detalla la partida y subpartida que se presentan en esta propuesta:

PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES

En este programa se incluyen recursos para financiar los gastos para el servicio de: Servicio de Recolección de Basura.

INTERESES Y COMISIONES - ₡ 653 266,33

Corresponde a la comisión por administración del 0,5% para el Proyecto denominado: Compra de un Camión recolector y diez contenedores” según el perfil N° FIN-FAM-REC-704-1752-2-2022.

Sobre la amortización, es importante señalar que se cuenta con año de gracia, tal como se indica en las condiciones del préstamo. Los intereses correspondientes al primer trimestre serán asignados mediante Modificación Presupuestaria una vez se cuente con el aval del Órgano Contralor.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

PROGRAMA III – INVERSIONES

En este programa se presupuestan recursos en los gastos para financiar para los proyectos incluidos en los subprogramas Otros Proyecto y Otros fondos e Inversiones. Por lo tanto, a continuación se detallan las partidas correspondientes.

BIENES DURADEROS - ₡ 383 498 000,00

Los recursos dispuestos en esta partida corresponden a la adquisición de un camión recolector y 10 contenedores, distribuidos de la siguiente manera, según el perfil N° FIN-FAM-REC-704-1752-2-2022, además de las Mejoras de la Cancha Multiusos de la comunidad de Bribí.

EQUIPO DEL PROYECTO IFAM			
(Costo en Colones)			
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Camión recolector	1	₡116,959,000.00	₡116,959,000.00
Contenedores de basura	10	₡1,304,100.00	₡13,041,000.00
TOTAL			₡130,000,000.00

PROYECTO FODESAF			
(Costo en Colones)			
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Mejoras de la Cancha Multiusos de la comunidad de Bribí	1	₡253,498,000.00	₡253,498,000.00
TOTAL			₡253,498,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022
7- MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

PROGRAMA II: SERVICIO COMUNALES

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.	Descripción		- semestr	%	= semestr	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Área de Servicios	Fortalecer la gestión institucional mediante el diseño e implementación de un programa de mantenimiento de aseo de vías y sitios públicos, recolección de residuos sólidos aplicando parámetros que mejoren la cobertura poblacional y espacial, la calidad, la continuidad y la frecuencia demandada por los habitantes del cantón de Talamanca.	Operativo	1	Garantizar la cobertura del 100% y frecuencia del servicio de Recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios sólidos en los núcleos de población del cantón de Talamanca establecidos por la corporación municipal para la prestación durante el año 2022.	Comisiones pagadas		0%	1	100%	Merlin Abarca Araya	02 Recolección de basura		0.00	653 266,33	
SUBTOTALES						0		5.0						653 266,33	
TOTAL POR PROGRAMA						0%		100%							
	100%	Metas de Objetivos de Mejora				0%		100%							
	0%	Metas de Objetivos Operativos				0%		100%							
	1	Metas formuladas para el programa													

1
2
3
4

5
6
7
8
9
10
11
12
13



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades
 Producción Final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL							ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META					
			META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	I SEMESTRE	II SEMESTRE
			Código	No.	Descripción		I semestre		II semestre						
							-	%	=	%					
Área de Equipamientos	Impulsar el deporte en el cantón incorporando equipo y áreas de recreación que permitan el desarrollo integral de la población en general.	Mejora	8	Realizar Mejoras a la Cancha Multiusos de Bribri, Distrito Bratsi.	Obras realizadas	0	0%	1	100%	Alcalde y proveeduría	06 proyectos	Otros proyectos		253 498 000,00	
Área de Servicios	Fortalecer la gestión institucional mediante el diseño e implementación de un programa de mantenimiento de aseo de vías y sitios públicos, recolección de residuos sólidos aplicando parámetros que mejoren la cobertura poblacional y espacial, la calidad, la continuidad y la frecuencia demandada por los habitantes del cantón de Talamanca.	Mejora	11	Adquirir un camión recolector y diez contenedores de residuos sólidos por la necesidad de aumentar y modernizar la flotilla debido al crecimiento significativo en la producción de residuos ordinarios en el Cantón.	Proyecto ejecutado		0%	100	0%	Alcalde, Concejo Municipal, Proveeduría	07 fondos inversiones	Otros fondos e inversiones	0.00	130,000,000.00	
SUBTOTALES						0		5.0						383 498 000,00	
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%						
	100%	Metas de Objetivos de Mejora				0%		100%							
	0%	Metas de Objetivos Operativos				0%		100%							
	2	Metas formuladas para el programa													

- 4 La señora Presidenta Municipal indica que acá tenemos la otra moción de autorización de la firma del convenio con INCOPECA, si
- 5 están de acuerdo le damos lectura o lo trasladamos de una vez a jurídicos, como está el convenio, como vieron lo acabamos de
- 6 recibir entonces para poder verlo. Tiene la palabra don Freddy.
- 7 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, compañeros yo creo que como es una autorización para el convenio, yo creo que no tiene
- 8 tanta dificultad, enviarlo a jurídicos para que después nos digan que es decisión del concejo, creo que lo deberíamos de autorizar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 106 del 01/06/2022

1 para que se haga el convenio con INCOPECA, al final de cuentas los beneficiados aquí serán los
2 pescadores de nuestro cantón, es mi manera de pensar.

3 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la regidora Gabriela Matarrita.

4 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, muchas gracias señora Presidenta, me parece lo segundo que
5 usted dijo de enviarlo a jurídicos, creo que la otra semana se van a reunir para poder ver lo del distrito
6 de Bratsi, creo que es como una cuestión de forma, siempre hemos tenido eso aquí en este concejo
7 que primero lo revisamos y después lo aprobamos.

8 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que lo trasladamos a la comisión de asuntos
9 jurídicos para su dictamen.

10 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

11 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, tiene la palabra la regidora Gabriela Matarrita.

12 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, muchas gracias señora Presidenta, gracias señora Presidenta,
13 si me gustaría compañeros solicitarle a la secretaria del concejo para que conste en actas que le
14 remita a la comisión nombrada para ver los estatutos de la federación, las observaciones e
15 inquietudes que plantié y que constan en el acta de la sesión ordinaria 104, en la página 23 y 24,
16 talvez si les pueda facilitar una copia doña Yorleni se lo agradecería, creo que sería bueno que
17 tomen en cuenta esas observaciones, no es algo mío, sino para la municipalidad, es lo más
18 importante y creo que todos estamos con el mismo objetivo acá. Gracias.

19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra al señor Alcalde Municipal.

20 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, en asuntos varios yo quisiera plantearles señores regidores y
21 regidoras, hemos analizado administrativamente las sesiones de los miércoles, y para un lado o para
22 el otro nos da mucho destiempo, yo quisiera proponer en esta sesión que estudien la posibilidad de
23 que las sesiones sean los lunes de tal manera que mientras ella certifica un acuerdo, ya es jueves,
24 y si no logró sacarlo jueves, será el viernes, perdemos el tiempo, entonces yo les invito a pensar en
25 que para la fluidez del cantón y de la propia administración es necesario que estudien la posibilidad
26 de que sean los lunes a las cinco de la tarde como lo han venido haciendo y de esa manera tengamos
27 toda una semana para hacer todos los procesos que en el concejo se aprueban. Muchas gracias.

28 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, tiene la palabra don Freddy.

29 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, me parece excelente la observación del señor Alcalde, por
30 lo menos en lo personal me parece que sea los días lunes, porque como decía él, tenemos más
31 posibilidad de gestionar cualquier acuerdo que se apruebe, me parece buena la idea.

32 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veinte minutos la señora Presidenta
33 Municipal, agradece a todos por la asistencia, tengan buenas noches, y da por finalizada la sesión.

34
35 Yorleni Obando Guevara
36 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco
Presidenta

37
38
39 Lic. Rugeli Morales Rodríguez
40 Alcalde Municipal

41 yog